

# MEMORIA DE RECESO

16 DIC 2023 - 14 ENE 2024

# MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA

Diputada Local Distrito 9

# INTRODUCCIÓN

En un contexto donde las y los ciudadanos demandan mayor transparencia y conexión con sus representantes, a través de los mecanismos democráticos y sus herramientas, como lo son las presentes memorias que buscan trascender las barreras tradicionales entre lo político y la ciudadanía, se busca informar a las y los lectores, sobre los trabajos continuos en diversos ámbitos.

A través de estas páginas se presenta una descripción humana del trabajo que como diputada y orgullosa representante del Distrito Local 9 realizo, por lo que se exponen los logros obtenidos, así como las dificultades superadas, ofreciendo también una visión panorámica del trabajo legislativo. El objetivo primordial es transmitir las acciones ejecutadas durante el receso y su impacto en la vida cotidiana de las y los ciudadanos.

El trabajo realizado durante este periodo de receso no solo se refleja en la presentación de iniciativas en beneficio de las y los poblanos, si no también, en las diligencias realizadas para la realización de acciones y gestiones necesarias en el Distrito 9, que ayuden a mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos que me dieron la confianza de representar dignamente.

A lo largo de jornadas de servicio, he dedicado mis esfuerzos al trabajo comprometido para construir un Estado más sólido y próspero. Cada acción emprendida, cada decisión tomada, ha estado guiada por la visión compartida de mejorar las condiciones de vida para todas y todos los ciudadanos de mi distrito y de nuestro Estado. Tengo la convicción de seguir adelante, unidas y unidos en esta noble tarea de crear un futuro prometedor para nuestro querido distrito 9 y nuestro Estado de Puebla.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento la siguiente Memoria de Labores que contiene las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 14 de diciembre del 2023 al 15 de enero del 2024.

#### **ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

Sin duda, una de las funciones principales de una diputada es la creación y/o modificación de leyes, por lo que durante las sesiones de la Comisión Permanente, correspondientes al periodo que se informa presenté las siguientes Iniciativas de Ley:

 Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma el artículo 23 Bis de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla;

Con el objetivo de considerar como violencia digital a la distribución, comercialización o elaboración de imágenes de contenido violento, erótico o sexual, que se realice sin el consentimiento, haciendo uso de la inteligencia artificial, que atente contra la dignidad, la integridad, la intimidad, la libertad, la vida privada o transgreda algún derecho humano de las mujeres o de sus familias.



 Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforman el primer párrafo y las fracciones VII, VIII, XIV y XV y se adiciona la fracción XVI al artículo 10 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla;

Dicha iniciativa tiene como finalidad establecer que la Política Estatal en materia de igualdad entre mujeres y hombres deberá establecer las acciones tendientes a lograr la igualdad sustantiva, entre otros ámbitos, en el familiar, laboral y académico, así como señalar que dicha política deberá considerar dentro de sus lineamientos, los siguientes:

- Promover la eliminación de roles y estereotipos establecidos en función del sexo;
- Adoptar las medidas necesarias para la prevención, detección, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres; y
- Contribuir a la sensibilización en torno a la difusión en los medios de comunicación de una imagen igualitaria entre los hombres y mujeres.



## **ACTIVIDADES EN EL DISTRITO 9 LOCAL**

Más allá de las obligaciones legislativas, me he dedicado a escuchar y atender oportunamente las necesidades de las y los ciudadanos del distrito 9, es por ello que estuve presente en dos inicios de obra en materia de drenaje con beneficio a familias de la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas.

#### Calle Melchor Ocampo, más de 30 familias beneficiadas













#### Calle Xoloc más de 50 familias beneficiadas





### ACTIVIDADES COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ

Como presidenta de la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez tuve la oportunidad de ser testigo del resultado de una de mis Iniciativas en materia de adopción, que ahora son dispositivos normativos vigentes y que tienen por objetivo que la adopción sea de forma más rápida, eficaz y segura para nuestras niñas, niños y adolescentes poblanos. Sin duda alguna es algo que me llena de orgullo; ser parte y ver que más niñas y niños, así como adolescentes podrán llegar a un hogar lleno de amor y esperanzas mejorando, sin duda alguna, su vida, además de ejercer y materializar su derecho a vivir en familia.





